

FRIGORÍFICOS CONTENEDORES, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 95.2 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos Contenedores, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, urbanización El Sebadal, calle Cochabamba, número 1, a las diez horas del día 15 de octubre de 2007 en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación del informe emitido por los Administradores.

Tercero.—Aprobar la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la entidad.

Cuarto.—Decidir sobre la aplicación del resultado contable del ejercicio cerrado.

Quinto.—Aprobar la remuneración de los Administradores.

Sexto.—Baja y alta de Consejeros.

Séptimo.—Aprobar que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 115.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acuerdos adoptados en la presente Junta serán sustitutivos de los adoptados en la anterior Junta general ordinaria celebrada en fecha 30 de junio del 2007, y ello con el fin de subsanar la eventual nulidad de la que ésta pudiera adolecer.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para aprobación de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de agosto de 2007.—El Presidente, Alejandro Palau.—55.469.

GRUP DE COMERCIANTS DE LLEIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social situado en el Parc Científic i Tecnològic de Gardeny, edificio 23, oficina 16, de Lleida, el día 15 de octubre de 2007, a las 9.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de octubre de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación del proyecto de Grup de Comerciants de Lleida.

Segundo.—Exposición de las próximas actuaciones a llevar a cabo.

Tercero.—Análisis y, en su caso, aprobación del aumento de capital de la sociedad, con delegación si procede al Consejo de Administración para la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o, en su caso, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma.

Lleida, 31 de agosto de 2007.—El Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Joan Carles Piñol i Hualde.—55.567.

GUQUISA, S. A.

(En liquidación)

La Junta extraordinaria de la sociedad celebrada el 27 de agosto de 2007, ha aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	129.994,84
Tesorería	4.957.375,56
Total Activo	5.087.370,40
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	45.306,52
Resultados	4.122.755,40
Impuesto sociedades	859.207,27
Total Pasivo	5.087.370,40

Para cualquier información, dirigirse a paseo General Martínez Campos, 41-3.º derecha, 28010 Madrid.

Madrid, 27 de agosto de 2007.—El Liquidador único, Tirso Arenas Quintela.—55.557.

IBEROCERMEX, S. A.

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que el accionista único de Iberocermex, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal en Liquidación, con fecha 7 de agosto de 2007, acordó la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando al mismo tiempo el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores: Administraciones Públicas ..	155.005,57
Tesorería	14.775,25
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	207.837,48
Total activo	377.618,29
Pasivo:	
Capital social.....	63.000,00
Reserva legal.....	12.600,00
Otras deudas no comerciales: Administraciones Públicas.....	99.786,42
Pérdidas y ganancias.....	202.231,87
Total pasivo	377.618,29

Madrid, 28 de agosto de 2007.—Juan Ramón Sobero, Liquidador solidario.—55.581.

INMOCARAL SERVICIOS, S. A.

Sociedad unipersonal

Se anuncia, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, que el accionista único, en ejercicio de las competencias de la Junta general de accionistas, con fecha 3 de septiembre de 2007, ha decidido trasladar el domicilio social de la compañía. El nuevo domicilio de la sociedad estará situado en la calle Paseo de la Castellana, número 52, de Madrid.

Madrid, 6 de septiembre de 2007.—La Administradora única, Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima, representada legalmente por don Mariano Miguel Velasco.—56.057.

ISFLOR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 96-07, a instancia de Marcelo Planas Asbert y otros contra Isflor, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha 25 de julio de 2007, auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 48.342,46 euros de principal, más 4.834,25 euros de intereses provisionales y 4.834,25 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 25 de julio de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—55.396.

ITÁLICA INVERSIONES PATRIMONIALES, S. L.

(Sociedad absorbente)

GREENHILL 97, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales respectivas, celebradas el 26 de junio de 2007, aprobaron la fusión por absorción, y el Balance de fusión, cerrado a 31 de diciembre de 2006, por la que «Itálica Inversiones Patrimoniales, Sociedad Limitada», absorberá a «Greenhill 97, Sociedad Limitada», con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, disolviéndose sin liquidación, transmitiendo a la absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio, Activo y Pasivo.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, disponiendo los acreedores de las sociedades absorbidas del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión para oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de julio de 2007.—El Administrador único, Carlos Monteverde de Mesa.—55.759.

1.ª 10-9-2007

JAYCAR VIGO QUALITY AND QUICKY SERVICE, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos de la sociedad, el Administrador único acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil «Jaycar Vigo Quality and Quicky Service, S.A.» a celebrar en Colegio de Abogados de Vigo-edificio Plaza de América, portal 2 1.º, Vigo, el día 16 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en 1.ª convocatoria, y el 17 de octubre de 2007, en 2.ª convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Designación y nombramiento de Administrador único, por la próxima finalización del plazo del mandato del Administrador actual.

Segundo.—Acuerdo social, en su caso, de disolución de la sociedad.

Vigo, 6 de septiembre de 2007.—El Administrador único, Carlos del Pulgar Pérez.—56.120.